

Tema 7.- Mercado de trabajo

Cuestionario:

1. Señale las principales características del empleo y el desempleo en España en la actualidad.
2. ¿En qué consiste el principal motivo de dualidad en el mercado de trabajo en España?
3. Describa las características de la población desempleada.
4. Señale los principales elementos institucionales del mercado de trabajo que inciden en los resultados del mercado de trabajo.
5. ¿Cuáles son los aspectos fundamentales de las reformas del mercado de trabajo en España?
6. Explique las principales causas del paro de larga duración y los efectos que éste genera.
7. ¿En qué dos períodos, durante el último cuarto del siglo XX y principios del XXI, la economía española ha puesto de manifiesto una gran capacidad de creación de empleo, y a qué factores puede atribuirse?.
8. Comente los cambios que precisa el marco institucional del mercado de trabajo español.
9. Señale los posibles efectos de la inmigración sobre el mercado de trabajo del país de llegada. ¿Se están registrando tales efectos en el caso español?

EJERCICIO 7.1

Con los datos del cuadro:

1. Estime el efecto sobre la tasa de actividad de una ley que fijara la edad mínima para trabajar en veinte años.
2. Calcule el efecto que la citada medida legislativa tendría sobre la tasa de desempleo.

Tasa de actividad y población en edad de trabajar en España
(tercer trimestre de 2006)

	Grupos de edad
--	----------------

Conceptos	Total	de 16 a 19 años	de 20 a 24 años	de 25 a 54 años	de 55 y más años
Tasa de actividad	58,44	32,47	69,16	81,85	19,50
Población en edad de trabajar (miles)	37.064,8	1.844,7	2.835,5	20.505,7	11.878,9
Población desempleada (miles)	1.765,0	148,9	284,3	1.211,1	120,7

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa.

SOLUCIÓN AL EJERCICIO 7.1

a) La tasa de actividad (TA) es la relación entre el número de activos y la población en edad de trabajar. Para conocer el efecto de la medida legislativa propuesta sobre el valor de dicha tasa, hay que calcular, en primer lugar, cuál sería el número de activos en la nueva situación. Ello requiere, previamente, conocer los activos en cada grupo de edad antes de que entren en vigor los cambios legislativos. Por tanto, la población activa se estimaría a partir de la definición anterior, es decir, multiplicando la tasa de actividad por la población en edad de trabajar.

Conceptos	Total	de 16 a 19 años	de 20 a 24 años	de 25 a 54 años	de 55 y más años
Activos = TA x P>16	21.660,7	599,0	1.961,0	16.783,9	2.316,4

Como consecuencia de la nueva ley, habría que descontar de la población en edad de trabajar al grupo con edad inferior a veinte años.

Tasa de actividad y población en edad de trabajar en España, III2006

Conceptos	Grupos de edad			
	20-24	25-34	>55	Total
Activos	1.961,0	16.783,9	2.316,4	21.061,3
Población en edad de trabajar (miles)	2.835,5	20.505,7	11.878,9	35.220,1
Tasa de actividad (TA) = Activos/P>20	69,16	81,85	19,50	59,8

El resultado sería que la tasa de actividad en España con la nueva legislación habría aumentado estadísticamente de 58,4 por 100 al 59,8 por 100, al no incluir al colectivo más joven, que registra una tasa de actividad muy reducida.

b) Con la información proporcionada y las cifras de población activa obtenidas en el apartado anterior, la tasa de desempleo (TD) antes de aplicarse la medida legislativa sería igual al porcentaje de población parada respecto a la población activa:

Conceptos	Total	de 16 a 19 años	de 20 a 24 años	de 25 a 54 años	de 55 y más años
TD = Parados / Activos x 100	8,1	24,9	14,5	7,2	5,2

Para obtener la nueva tasa de paro tras el cambio de ley considerado, bastaría con descontar de la población activa y desempleada al colectivo con una edad comprendida entre los 16 y 19 años:

Tasa de paro en España, III2006

Conceptos	Grupos de edad			
	20-24	25-34	>55	Total
Parados	284,3	1.211,1	120,7	1.616,1
Activos	1.961,0	16.783,9	2.316,4	21.061,3
(TD) = Parados / Activos	14,5	7,2	5,2	7,7

El resultado sería que la tasa de paro en España con esta nueva normativa se habría reducido estadísticamente de 8,1 por 100 al 7,7 por 100, al no incluirse al colectivo más joven, que registra la tasa de paro más elevada por edades.

EJERCICIO 7.2

En el año 2005 el Instituto Nacional de Estadística (INE) actualizó su información respecto al mercado de trabajo español realizando una revisión de los datos de su Encuesta de Población Activa (EPA), como se refleja en el cuadro:

Revisión datos de la EPA (cuarto trimestre 2004)

(miles de personas)

Población	NACIONALES		EXTRANJEROS		TOTAL	
	Datos antiguos	Datos revisados	Datos antiguos	Datos revisados	<i>Datos antiguos</i>	<i>Datos revisados</i>
16 y más años	33.262,6	33.310,6	1.211,7	2.727,7	34.474,3	36.038,3
Inactivos	14.865,7	14.944,9	278,2	646,0	15.143,9	15.590,9
Ocupados	16.509,4	16.478,4	813,9	1.809,7	17.323,3	18.288,1

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa.

Con esta información:

1. Calcule las nuevas tasas de actividad, paro y ocupación de la economía española e indique cuales han sido los efectos sobre las mismas de la revisión realizada.
2. Indique las principales diferencias que existen entre los datos de los nacionales y de los extranjeros en el mercado de trabajo español y como ha afectado en esta nueva información los datos laborales de los extranjeros.

SOLUCIÓN AL EJERCICIO 7.2

a) Para obtener la población activa debería descontarse a la población potencialmente activa (a partir de 16 años) la población inactiva; en el caso de la población parada habría que restar a la población activa, la población ocupada.

La tasa de actividad sería entonces igual al cociente entre la población activa (PA) y la población en edad de trabajar ($P > 16$).

$$TA = \frac{PA}{P > 16} \times 100$$

La estimación de la tasa de paro o desempleo (TD) se calcula a través del cociente entre la población desempleada (PD) y la población activa (PA).

$$TD = \frac{PD}{PA} \times 100$$

Finalmente, la tasa de ocupación (TO) se obtiene como la relación entre la población ocupada o empleada (PO) y la población en edad de trabajar (P>16).

$$TO = \frac{PO}{P > 16} \times 100$$

El cálculo de las tasas de actividad, paro y ocupación sería el siguiente:

Población	NACIONALES			EXTRANJEROS			TOTAL		
	Datos antiguos	Datos revisados	Diferencia	Datos antiguos	Datos revisados	Diferencia	Datos antiguos	Datos revisados	Diferencia
16 y más años	33.262,6	33.310,6	48,0	1.211,7	2.727,7	1.516,0	34.474,3	36.038,3	1.564,0
Inactivos	14.865,7	14.944,9	79,2	278,2	646,0	367,8	15.143,9	15.590,9	447,0
Ocupados	16.509,4	16.478,4	-31,0	813,9	1.809,7	995,8	17.323,3	18.288,1	964,8
Activos	18.396,9	18.365,7	-31,2	933,5	2.081,7	1.148,2	19.330,4	20.447,4	1.117,0
Parados	1.887,5	1.887,3	-0,2	119,6	272,0	152,4	2.007,1	2.159,3	152,2
Tasa Actividad	55,3%	55,1%	-0,2%	77,0%	76,3%	-0,7%	56,1%	56,7%	0,7%
Tasa Paro	10,3%	10,3%	0,0%	12,8%	13,1%	0,3%	10,4%	10,6%	0,2%
Tasa Ocupación	49,6%	49,5%	-0,2%	67,2%	66,3%	-0,8%	50,2%	50,7%	0,5%

Con los nuevos datos se ha producido un aumento, tanto de la tasa de actividad española, como de las tasas de paro y ocupación. En el caso de la población nacional y extranjera las tasas de actividad y ocupación se habrían reducido, mientras que la tasa de paro habría sido superior en el segundo grupo.

b) Los nacionales presentan menores tasas de actividad, paro y ocupación que los extranjeros. El incremento registrado de población potencialmente activa (mayor de 16 años) y de población activa se ha debido básicamente al aumento de los extranjeros, incluso en el caso de los activos se han reducido los datos de los nacionales. Respecto a los datos sobre empleo y desempleo los nuevos datos contabilizados, la inmensa mayoría son extranjeros.

EJERCICIO 7.3

Basándose en las cifras del cuadro:

1. Calcule la diferente procedencia de la fuerza laboral en el mercado de trabajo español
2. ¿Qué factores podrían explicar las distintas tasas de actividad entre españoles y extranjeros?

Procedencia de la fuerza laboral en el mercado español, primer trimestre 2007

(en miles de personas)

	Activos	Población potencialmente activa
TOTAL	21.925,3	37.428,8
Nacionales	18.889	33.449,2
Extranjeros	3.036,2	3.979,6
Unión Europea	870,1	1.207,0
Resto de Europa	125,5	161,3
América Latina	1.451,1	1.762,8
Resto mundo	589,5	848,4

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa.

SOLUCIÓN AL EJERCICIO 7.3

	Activos sobre total (porcentajes)	Activos sobre total extranjeros (porcentajes)	Tasas de actividad (TA)
TOTAL	100,0		58,6
Nacionales	86,2		56,5
Extranjeros	13,8	100,0	76,3
Unión Europea	4,0	28,7	72,1
Resto de Europa	0,6	4,1	77,8
América Latina	6,6	47,8	82,3
Resto mundo	2,7	19,4	69,5

a) En los últimos años España, ha pasado de ser un país emisor de emigrantes a convertirse en un importante receptor de inmigración, destacando la magnitud de los flujos de entrada y el creciente peso demográfico de este colectivo. Así, mientras que a principios de la década de 1990 los extranjeros no llegaban a alcanzar el 1 por 100 de la población potencialmente activa, a principios del año 2007 sumaban ya el 10 por 100 (casi 4 millones de personas). En el año 2007 el 14 por 100 de la población activa en España estaba representada por población extranjera, de la cual casi la mitad procedían de América Latina, cerca de un tercio de la Unión Europea y aproximadamente un 25% restante de otros países (dentro de los cuales, destaca Marruecos).

b) Para calcular las diferentes tasas de actividad (TA) debe relacionarse la población activa respecto a la población edad de poder trabajar. Los datos muestran que la tasa de actividad de los nacionales es notablemente inferior a la de los extranjeros. Dentro de estos últimos, destacan las elevadas tasas de actividad de la población procedente de América Latina. Uno de los principales factores que explica estas diferencias radica en la mayor participación que tienen las mujeres extranjeras en el mercado de trabajo respecto a las mujeres españolas.